

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Referencia: EX-2023-02691317-APN-DFYGREPM#ANMAT	

VISTO el EX-2023-02691317-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Número:

Que la firma LA ÓPTICA S.A., CUIT N° 30639057999, Legajo N° 2.187 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico.

Que en el orden 30 obra el informe técnico de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de Establecimientos de Productos Médicos.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica ANA MARÍA RAMOS, Documento Nacional de Identidad N° 4.563.951, Matrícula Nacional N° 11.957, como Directora Técnica de la firma LA ÓPTICA S.A., Legajo N° 2.187, con domicilio legal en la calle Alem N° 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, depósito en la calle Santa Fe N° 1.840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 07 de Enero

de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase al Farmacéutico MIGUEL ÁNGEL TOFFOLI, Documento Nacional de Identidad N° 17.034.797, Matrícula Nacional N° 17.839, como Director Técnico de la firma LA ÓPTICA S.A., Legajo N° 2.187, con domicilio legal en la calle Alem N° 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, depósito en la calle Santa Fe N° 1.840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-02691317-APN-DFYGREPM#ANMAT

lg

ab